MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 27 de junio del 2022.-

NOTA UOC Nº 412/2022

REF: CONTRATACION DIRECTA N° 23/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES CAÑADA STRONGEST, TOVA MASKOI Y CAPELLAN BLAS A. NUÑEZ" ID 415.185.

SEÑOR

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted al efecto de manifestar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, NOTIFICA la adjudicación del llamado de la **CONTRATACION DIRECTA N° 23/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES CAÑADA STRONGEST, TOVA MASKOI Y CAPELLAN BLAS A. NUÑEZ" ID 415.185.**, siendo las empresas adjudicadas en el **LOTE Nº1 y 3 TESAKA INGENIERIA S.A con RUC N° 80097629-0** y en el **LOTE Nº2 ITC INGENIERIA de Mario Quiroga Báez con RUC N° 4.247.891-0**

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección Nacional.

Obs: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP, para la suscripción del Contrato nos ajustamos a lo establecido en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. CHRISTIAN AREVALO
RESPONSABLE DE LA UOC